FUNDAMENTOS

El Balneario El Cóndor, si bien legalmente es un barrio de la ciudad de Viedma, constituye un núcleo urbano estable de alrededor de más de 1000 habitantes, encontrándose localizado a 30 km del casco céntrico de la ciudad capital de la provincia de Río Negro.

La escuela 246 Hipólito Irigoyen, refaccionada y reinaugurada el 9 de MARZO DE 2016, alberga a 77 estudiantes, a los que se suman 20 niños de la sala de Jardín de Infantes anexo. Cabe destacar que en este establecimiento también funciona el CEM Rural en Entorno Virtual, con una matrícula de 32 alumnos.

Es intención del establecimiento educativo brindar el mayor bienestar a las niñas y niños que asisten a él, en igualdad de oportunidades, pues la educación es un derecho social que debe estar acompañado con más y mejor tiempo escolar, respetando las trayectorias escolares.

Que los chicos tengan más horas para que estén en la escuela y darle un sentido a esas horas, que los chicos aprendan a ser curiosos, que lean más, que todos sientan que todo lo que pasa en la Escuela es para todos, que se constituya en el igualador social más grande, siempre haciendo que la calidad educativa sea el eje del trabajo diario de la política educativa y de las familias de los chicos.

Para los residentes del balneario, es ya urgente que la Escuela 246 Hipólito Irigoyen funcione con jornada extendida tal como estaba programado pero que nunca se efectivizó.

Por ello:

Autor: Mario Ernesto Sabbatella.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación y Derechos Humanos, veríamos con agrado se implemente de forma urgente y permanente el funcionamiento de la jornada extendida en la escuela 246, Hipólito Irigoyen del Balneario El Cóndor para el año escolar 2018.

Artículo 2°.- De forma.